



Diputados prevén discutir esta semana derogación del Horario de Verano

La Cámara de Diputados acordó que la derogación del Horario de Verano sea discutida en la última semana del periodo ordinario de sesiones.

Los diputados llevar la discusión y votación de eliminar el Horario de Verano en la sesión de este miércoles 27 de abril.

En caso de que dicha acción sea aprobada, se planea que el horario siga vigente hasta el próximo 30 de octubre, día en que se deberán retrasar las manecillas una hora.

La medida, que se aplica desde 1996, con excepción de los estados de Sonora y Quintana Roo, arranca cada año el primer domingo de abril y concluye el último de octubre, periodo en el que se registra una mayor insolación en el país.

De acuerdo con los lineamientos vigentes, adelantar una hora el reloj reduce el consumo de energía diario durante este periodo de máxima demanda de electricidad.

Según las autoridades, el cambio de horario en verano como en invierno responde a una medida de eficiencia en la demanda de energía.

El esquema hace coincidir las horas del comienzo de la jornada laboral y las horas de la luz del día, lo que representa un ahorro en el presupuesto del país.

En marzo pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que su Gobierno revisará a fondo el Horario de Verano, para ver si existen ahorros por implementar dicha medida.

“Se está haciendo una revisión y sí lo vamos a revisar a fondo y pronto vamos a tener una respuesta para explicarle bien a la gente, porque desde que estábamos en la oposición hay malestar en la gente porque o se consultó, se habló de ahorros, pero no se demostró, ahora queremos ver si existen esos ahorros, exponerlo, y comparar si existen esos ahorros con daños que pueda causar el cambio de horario”, dijo en la conferencia matutina del pasado 23 de marzo.

<https://lopezdoriga.com/nacional/diputados-preven-discutir-esta-semana-derogacion-horario-verano/>